

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir el ciudadano para la obtención del servicio)	Requisitos para la obtención del servicio (Se detallan los requisitos que exige la obtención del servicio y dónde se obtienen)	Procedimiento Interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencias que ofrecen el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial. (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (S/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (por línea)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (trimestral)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulado
1	Solicitud de servicio nuevo de energía eléctrica persona natural	Suministro del servicio de energía eléctrica por primera vez	<ul style="list-style-type: none"> <li>Presentar la documentación en Atención al Cliente.</li> <li>Pago de garantía de consumo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Copias de la escritura con registro de la propiedad.</li> <li>Copias de cédula de identidad y pasaporte reciente del propietario de bien inmueble.</li> <li>No mantener deuda en ELECTROSA.</li> <li>Nombre de Paise.</li> <li>Correo Electrónico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Recepción y Verificación de la solicitud.</li> <li>Generación de la solicitud</li> <li>Inspección</li> <li>Aprobación de la Inspección</li> <li>Instalación del medidor</li> </ul>	<p><b>Centro de atención al cliente -CAC Lomas</b> a viernes de 08:00 a 17:00  <b>Mag. Saldado Lomas</b> a viernes de 07:00 a 18:00 y domingos de 07:00 a 13:00  <b>Mag. Nigeli Lomas</b> a viernes de 08:00 a 18:00 y domingos de 08:00 a 13:00  <b>Mag. Sagasti Lomas</b> a viernes de 08:00 a 17:00  <b>Mag. Sotomayor Domingo</b> a viernes de 08:00 a 18:00  <b>Mag. La Maná Lomas</b> a viernes de 08:00 a 17:00  <b>Mag. Piquero Martín</b>, miércoles y jueves de 07:00 a 13:00 y domingos de 07:00 a 13:00</p>	Garantía de consumo de acuerdo a la carga instalada	Ades	Personas Naturales	Centro de Atención al Cliente -CAC y Agencias de cada cantón	<p><b>LATAQUUNGA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Ubicación: Oficinas del centro de Atención Ciudadana</li> <li>Calle Mariscal de Mariposa y Sánchez de Ochoa</li> <li>+593 802 488</li> <li><b>SALCEDO</b></li> <li>Av. Oroscoy Padre Saldado</li> <li>+593 729 231</li> <li><b>PUELO</b></li> <li>Policaracha y Bolívar</li> <li>+593 729 712</li> <li><b>BAQUIBONI</b></li> <li>Abrón Calderón y Barrero</li> <li>+593 721 029</li> <li><b>SIGOGOS</b></li> <li>Valasco Tierra y Rodrigo</li> <li>Horcillo</li> <li>+593 724 296</li> <li><b>LA MANA</b></li> <li>Espinoza Espinoza y González Suarez</li> <li>+593 695 585</li> <li><b>PANGUA</b></li> <li>Luis Barvelito Toray y Suarez</li> <li>+593 684 301</li> </ul>	Módulos de servicio en el Centro de atención al Cliente y Agencias	No	No	No	970	970
2	Solicitud de servicio nuevo de energía eléctrica persona jurídica	Suministro del servicio de energía eléctrica por primera vez	<ul style="list-style-type: none"> <li>Presentar la documentación en Atención al Cliente.</li> <li>Pago de garantía de consumo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Copias de la escritura con registro de la propiedad.</li> <li>Copias de cédula y pasaporte reciente del propietario de bien inmueble.</li> <li>No mantener deuda en ELECTROSA.</li> <li>Nombre de Paise</li> <li>Correo Electrónico</li> <li>Copia del RUC</li> <li>Comprobante del Representante legal</li> <li>Constancia compañía</li> <li>En caso de una institución educativa un resguardo de Acuerdo Ministerial</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Recepción y verificación de los requisitos</li> <li>Generación de la solicitud</li> <li>Inspección</li> <li>Aprobación de la Inspección</li> <li>Instalación del medidor</li> </ul>	<p><b>Centro de atención al cliente -CAC Lomas</b> a viernes de 08:00 a 17:00  <b>Mag. Saldado Lomas</b> a viernes de 07:00 a 18:00 y domingos de 07:00 a 13:00  <b>Mag. Nigeli Lomas</b> a viernes de 08:00 a 18:00 y domingos de 08:00 a 13:00  <b>Mag. Sagasti Lomas</b> a viernes de 08:00 a 17:00  <b>Mag. Sotomayor Domingo</b> a viernes de 08:00 a 18:00  <b>Mag. La Maná Lomas</b> a viernes de 08:00 a 17:00  <b>Mag. Piquero Martín</b>, miércoles y jueves de 07:00 a 13:00 y domingos de 07:00 a 13:00</p>	Garantía de consumo de acuerdo a la carga instalada	Ades	Personas Jurídicas	Centro de Atención al Cliente -CAC y Agencias de cada cantón	<p><b>LATAQUUNGA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Ubicación: Oficinas del centro de Atención Ciudadana</li> <li>Calle Mariscal de Mariposa y Sánchez de Ochoa</li> <li>+593 802 488</li> <li><b>SALCEDO</b></li> <li>Av. Oroscoy Padre Saldado</li> <li>+593 729 231</li> <li><b>PUELO</b></li> <li>Policaracha y Bolívar</li> <li>+593 729 712</li> <li><b>BAQUIBONI</b></li> <li>Abrón Calderón y Barrero</li> <li>+593 721 029</li> <li><b>SIGOGOS</b></li> <li>Valasco Tierra y Rodrigo</li> <li>Horcillo</li> <li>+593 724 296</li> <li><b>LA MANA</b></li> <li>Espinoza Espinoza y González Suarez</li> <li>+593 695 585</li> <li><b>PANGUA</b></li> <li>Luis Barvelito Toray y Suarez</li> <li>+593 684 301</li> </ul>	Módulos de servicio en el Centro de atención al Cliente y Agencias	No	No	No	4	4
3	Solicitud de cambio de titular del servicio eléctrico	Cambio del titular del servicio eléctrico	<ul style="list-style-type: none"> <li>Presentar la documentación en Atención al Cliente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Copias de la escritura con registro de la propiedad del nuevo propietario.</li> <li>Copias de cédula y pasaporte reciente del propietario de bien inmueble.</li> <li>No mantener deuda en ELECTROSA.</li> <li>Migración de la Inspección</li> <li>Instalación del medidor</li> <li>Correo Electrónico</li> <li>Cambio personal del 11 al 11 de cada mes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Recepción y verificación de los requisitos</li> <li>Generación de cambio de titular</li> <li>Aprobación de cambio de titular</li> </ul>	<p><b>Centro de atención al cliente -CAC Lomas</b> a viernes de 08:00 a 17:00  <b>Mag. Saldado Lomas</b> a viernes de 07:00 a 18:00 y domingos de 07:00 a 13:00  <b>Mag. Nigeli Lomas</b> a viernes de 08:00 a 18:00 y domingos de 08:00 a 13:00  <b>Mag. Sagasti Lomas</b> a viernes de 08:00 a 17:00  <b>Mag. Sotomayor Domingo</b> a viernes de 08:00 a 18:00  <b>Mag. La Maná Lomas</b> a viernes de 08:00 a 17:00  <b>Mag. Piquero Martín</b>, miércoles y jueves de 07:00 a 13:00 y domingos de 07:00 a 13:00</p>	Sin costo	30 minutos promedio	Personas naturales	Centro de Atención al Cliente -CAC y Agencias de cada cantón	<p><b>LATAQUUNGA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Ubicación: Oficinas del centro de Atención Ciudadana</li> <li>Calle Mariscal de Mariposa y Sánchez de Ochoa</li> <li>+593 802 488</li> <li><b>SALCEDO</b></li> <li>Av. Oroscoy Padre Saldado</li> <li>+593 729 231</li> <li><b>PUELO</b></li> <li>Policaracha y Bolívar</li> <li>+593 729 712</li> <li><b>BAQUIBONI</b></li> <li>Abrón Calderón y Barrero</li> <li>+593 721 029</li> <li><b>SIGOGOS</b></li> <li>Valasco Tierra y Rodrigo</li> <li>Horcillo</li> <li>+593 724 296</li> <li><b>LA MANA</b></li> <li>Espinoza Espinoza y González Suarez</li> <li>+593 695 585</li> <li><b>PANGUA</b></li> <li>Luis Barvelito Toray y Suarez</li> <li>+593 684 301</li> </ul>	Módulos de servicio en el Centro de atención al Cliente y Agencias	No	No	No	112	112
4	Solicitud de cambio de titular del servicio eléctrico	Cambio del titular del servicio eléctrico	<ul style="list-style-type: none"> <li>Presentar la documentación en Atención al Cliente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Copias de la escritura con registro de la propiedad.</li> <li>Copias de cédula y pasaporte reciente del propietario de bien inmueble.</li> <li>No mantener deuda en ELECTROSA.</li> <li>Nombre de Paise</li> <li>Correo Electrónico</li> <li>Copia del RUC</li> <li>Comprobante del Representante legal</li> <li>Constancia compañía</li> <li>En caso de una institución educativa un resguardo de Acuerdo Ministerial</li> <li>Antes personal del 11 al 11 de cada mes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Recepción y verificación de los requisitos</li> <li>Generación del cambio de titular</li> <li>Aprobación del cambio de titular</li> </ul>	<p><b>Centro de atención al cliente -CAC Lomas</b> a viernes de 08:00 a 17:00  <b>Mag. Saldado Lomas</b> a viernes de 07:00 a 18:00 y domingos de 07:00 a 13:00  <b>Mag. Nigeli Lomas</b> a viernes de 08:00 a 18:00 y domingos de 08:00 a 13:00  <b>Mag. Sagasti Lomas</b> a viernes de 08:00 a 17:00  <b>Mag. Sotomayor Domingo</b> a viernes de 08:00 a 18:00  <b>Mag. La Maná Lomas</b> a viernes de 08:00 a 17:00  <b>Mag. Piquero Martín</b>, miércoles y jueves de 07:00 a 13:00 y domingos de 07:00 a 13:00</p>	Sin costo	15 minutos promedio	Personas Jurídicas	Centro de Atención al Cliente -CAC y Agencias de cada cantón	<p><b>LATAQUUNGA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Ubicación: Oficinas del centro de Atención Ciudadana</li> <li>Calle Mariscal de Mariposa y Sánchez de Ochoa</li> <li>+593 802 488</li> <li><b>SALCEDO</b></li> <li>Av. Oroscoy Padre Saldado</li> <li>+593 729 231</li> <li><b>PUELO</b></li> <li>Policaracha y Bolívar</li> <li>+593 729 712</li> <li><b>BAQUIBONI</b></li> <li>Abrón Calderón y Barrero</li> <li>+593 721 029</li> <li><b>SIGOGOS</b></li> <li>Valasco Tierra y Rodrigo</li> <li>Horcillo</li> <li>+593 724 296</li> <li><b>LA MANA</b></li> <li>Espinoza Espinoza y González Suarez</li> <li>+593 695 585</li> <li><b>PANGUA</b></li> <li>Luis Barvelito Toray y Suarez</li> <li>+593 684 301</li> </ul>	Módulos de servicio en el Centro de atención al Cliente y Agencias	No	No	No	14	14
5	Atención por reclamos	Reclamos relacionados a la factura, conectivos y valores a pagar	<ul style="list-style-type: none"> <li>Atención al Centro de Atención al Cliente</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fotografía del número del medidor y factura (Opcional)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Recepción del reclamo</li> <li>Inspección y asesoría</li> <li>Análisis del reclamo</li> <li>Elaboración del reclamo</li> <li>Identificación el servicio</li> <li>Resolución del reclamo</li> <li>Informe al cliente.</li> </ul>	<p><b>Centro de atención al cliente -CAC Lomas</b> a viernes de 08:00 a 17:00  <b>Mag. Saldado Lomas</b> a viernes de 07:00 a 18:00 y domingos de 07:00 a 13:00  <b>Mag. Nigeli Lomas</b> a viernes de 08:00 a 18:00 y domingos de 08:00 a 13:00  <b>Mag. Sagasti Lomas</b> a viernes de 08:00 a 17:00  <b>Mag. Sotomayor Domingo</b> a viernes de 08:00 a 18:00  <b>Mag. La Maná Lomas</b> a viernes de 08:00 a 17:00  <b>Mag. Piquero Martín</b>, miércoles y jueves de 07:00 a 13:00 y domingos de 07:00 a 13:00</p>	Sin costo	Urbano 5 días Rural 6 días	Ciudadanía en general	Centro de Atención al Cliente -CAC y Agencias de cada cantón	<p><b>LATAQUUNGA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Ubicación: Oficinas del centro de Atención Ciudadana</li> <li>Calle Mariscal de Mariposa y Sánchez de Ochoa</li> <li>+593 802 488</li> <li><b>SALCEDO</b></li> <li>Av. Oroscoy Padre Saldado</li> <li>+593 729 231</li> <li><b>PUELO</b></li> <li>Policaracha y Bolívar</li> <li>+593 729 712</li> <li><b>BAQUIBONI</b></li> <li>Abrón Calderón y Barrero</li> <li>+593 721 029</li> <li><b>SIGOGOS</b></li> <li>Valasco Tierra y Rodrigo</li> <li>Horcillo</li> <li>+593 724 296</li> <li><b>LA MANA</b></li> <li>Espinoza Espinoza y González Suarez</li> <li>+593 695 585</li> <li><b>PANGUA</b></li> <li>Luis Barvelito Toray y Suarez</li> <li>+593 684 301</li> </ul>	Módulos de servicio en el Centro de atención al Cliente y Agencias	No	No	No	0	0

6	Mantenimiento Ductos y Acometidas en el domicilio	Reparación de ductos y reparaciones de los sistemas de medición del domicilio	Acometara al Centro de Atención al Cliente en calle Remedios Sotomayor al 1033730534 Est. 3015 y 3016	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Número del medidor o cartón de pago.</li> <li>•Plazo de planilla al día.</li> <li>•Verificar que no sea corte programado por falta de pago.</li> <li>•Ubicación del sitio, referencia futura de solución.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Verificación de los requisitos.</li> <li>•Asignación de la información del ducto y reparación.</li> <li>•Asignación del grupo de trabajo.</li> <li>•Reparación.</li> <li>•Seguimiento de la solución del ducto y reparación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Si ocurre cambio de repartidor, se actualiza el valor de la garantía de consumo.</li> </ul>	Urbano 0 hora, Rural 8 hora	Ciudadanía en general	Centro de Atención al Cliente CAC y Agencias de cada centro	<p><b>LATACUNGA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ubicación Oficinas del centro de Atención Ciudadana</li> <li>• Calle Marquín de Maza y Sánchez de Orellana</li> <li>+593 802 488</li> </ul> <p><b>BALEADO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Av. Olmedo y Padre Salgado</li> <li>+593 779 211</li> </ul> <p><b>PUÑO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pichincha y Bolívar</li> <li>+593 735 712</li> </ul> <p><b>SABASEHU</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Abasco Calderón y Barro</li> <li>+593 721 029</li> </ul> <p><b>SIGONOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Velasco Sierra y Rodrigo Hurrado</li> <li>+593 714 296</li> </ul> <p><b>LA MANA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Eguren Espino y Gonzales Suarez</li> <li>+593 695 585</li> </ul> <p><b>PANQUIA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Luis Benavente Toray y Suarez</li> <li>+593 684 301</li> </ul>	Módulos de servicio en el Centro de atención al cliente y Agencias	No	No	No	802	802
7	Reporte de daños y reparaciones en sectores	Reparación de ductos y reparaciones de líneas de fibra y redes de datos de sectores en general.	Acometara al Centro de Atención al Cliente en calle Remedios Sotomayor al 1033730534 Est. 3015 y 3016	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección exacta y referencia del sitio.</li> <li>• Número de medidor, cartón de pago y apellidos de la persona a reparar.</li> <li>• Número de telefonos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Verificación de los requisitos.</li> <li>• Asignación de la información del ducto y reparación.</li> <li>• Asignación del grupo de trabajo.</li> <li>• Reparación.</li> <li>• Seguimiento de la solución del ducto y reparación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Si ocurre cambio de repartidor, se actualiza el valor de la garantía de consumo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 48 horas bajo trabajo: 12 horas</li> <li>• 48 horas media semana: 24 horas</li> <li>• 48 horas bajo trabajo: 24 horas</li> <li>• 48 horas media semana: 36 horas</li> </ul>	Sin costo	Ciudadanía en general	<p><b>LATACUNGA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ubicación Oficinas del centro de Atención Ciudadana</li> <li>• Calle Marquín de Maza y Sánchez de Orellana</li> <li>+593 802 488</li> </ul> <p><b>BALEADO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Av. Olmedo y Padre Salgado</li> <li>+593 779 211</li> </ul> <p><b>PUÑO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pichincha y Bolívar</li> <li>+593 735 712</li> </ul> <p><b>SABASEHU</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Abasco Calderón y Barro</li> <li>+593 721 029</li> </ul> <p><b>SIGONOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Velasco Sierra y Rodrigo Hurrado</li> <li>+593 714 296</li> </ul> <p><b>LA MANA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Eguren Espino y Gonzales Suarez</li> <li>+593 695 585</li> </ul> <p><b>PANQUIA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Luis Benavente Toray y Suarez</li> <li>+593 684 301</li> </ul>	Centro de atención al cliente y Centros de atención ciudadana	No	No	No	530	530
8	Saludtarifa de tercera edad	Beneficio otorgado a los clientes a partir de los 65 años	Acometara al Centro de Atención al Cliente con los documentos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Copia escritura con registro de la propiedad.</li> <li>• Copia de cédula del solicitante y cónyuge.</li> <li>• Cédula mayor o 65 años.</li> <li>• No tener menor deuda EFCCC.</li> <li>• Escritura actual de medidor.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recepción y verificación de documentos.</li> <li>• Generación de solicitud y asignación.</li> <li>• Aplicación del beneficio.</li> </ul>	Sin costo	15 minutos promedio	Personas naturales de la tercera edad	Centro de Atención al Cliente CAC y Agencias de cada centro	<p><b>LATACUNGA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ubicación Oficinas del centro de Atención Ciudadana</li> <li>• Calle Marquín de Maza y Sánchez de Orellana</li> <li>+593 802 488</li> </ul> <p><b>BALEADO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Av. Olmedo y Padre Salgado</li> <li>+593 779 211</li> </ul> <p><b>PUÑO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pichincha y Bolívar</li> <li>+593 735 712</li> </ul> <p><b>SABASEHU</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Abasco Calderón y Barro</li> <li>+593 721 029</li> </ul> <p><b>SIGONOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Velasco Sierra y Rodrigo Hurrado</li> <li>+593 714 296</li> </ul> <p><b>LA MANA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Eguren Espino y Gonzales Suarez</li> <li>+593 695 585</li> </ul> <p><b>PANQUIA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Luis Benavente Toray y Suarez</li> <li>+593 684 301</li> </ul>	Módulos de servicio en el Centro de atención al cliente y Agencias	No	No	No	80	80
9	Saludtarifa discapacidad	Beneficio por discapacidad, desde el 30%	Acometara al Centro de Atención al Cliente con los documentos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Copia de cédula y paginas de inscripción del solicitante y cónyuge.</li> <li>• No tener menor deuda con EFCCC.</li> <li>• Muestra de carnet que acredite mínima el 30% de discapacidad.</li> <li>• Declaración y promesa de indemnidad en caso de ser el representante de persona con discapacidad.</li> <li>• Tener consumo mayor a 100 kWh.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recepción y verificación de documentos.</li> <li>• Generación de solicitud y asignación.</li> <li>• Aplicación del subsidio.</li> </ul>	Sin costo	48 horas	Personas naturales con discapacidad	Centro de Atención al Cliente CAC y Agencias de cada centro	<p><b>LATACUNGA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ubicación Oficinas del centro de Atención Ciudadana</li> <li>• Calle Marquín de Maza y Sánchez de Orellana</li> <li>+593 802 488</li> </ul> <p><b>BALEADO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Av. Olmedo y Padre Salgado</li> <li>+593 779 211</li> </ul> <p><b>PUÑO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pichincha y Bolívar</li> <li>+593 735 712</li> </ul> <p><b>SABASEHU</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Abasco Calderón y Barro</li> <li>+593 721 029</li> </ul> <p><b>SIGONOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Velasco Sierra y Rodrigo Hurrado</li> <li>+593 714 296</li> </ul> <p><b>LA MANA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Eguren Espino y Gonzales Suarez</li> <li>+593 695 585</li> </ul> <p><b>PANQUIA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Luis Benavente Toray y Suarez</li> <li>+593 684 301</li> </ul>	Módulos de servicio en el Centro de atención al cliente y Agencias	No	No	No	7	7
10	Cambio de tarifa	Cambio de tarifa de acuerdo al rango tarifario vigente en función al uso del consumo de energía eléctrica	Acometara al Centro de Atención al Cliente con los documentos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número del medidor.</li> <li>• Plazo al día.</li> <li>• Información de flujo de consumo.</li> <li>• Dirección al cliente para su respectiva reparación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Verificación de los requisitos.</li> <li>• Asignación del cambio de tarifa.</li> </ul>	Sin costo	48 horas	Ciudadanía en general	Centro de Atención al Cliente CAC y Agencias de cada centro	<p><b>LATACUNGA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ubicación Oficinas del centro de Atención Ciudadana</li> <li>• Calle Marquín de Maza y Sánchez de Orellana</li> <li>+593 802 488</li> </ul> <p><b>BALEADO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Av. Olmedo y Padre Salgado</li> <li>+593 779 211</li> </ul> <p><b>PUÑO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pichincha y Bolívar</li> <li>+593 735 712</li> </ul> <p><b>SABASEHU</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Abasco Calderón y Barro</li> <li>+593 721 029</li> </ul> <p><b>SIGONOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Velasco Sierra y Rodrigo Hurrado</li> <li>+593 714 296</li> </ul> <p><b>LA MANA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Eguren Espino y Gonzales Suarez</li> <li>+593 695 585</li> </ul> <p><b>PANQUIA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Luis Benavente Toray y Suarez</li> <li>+593 684 301</li> </ul>	Módulos de servicio en el Centro de atención al cliente y Agencias	No	No	No	111	111

<p>11</p> <p>Reubicación y cambio de medidores en el caso de lecturas irregulares.</p>	<p>Colocación del sistema de medición a la fachada exterior de la vivienda, para obtener lecturas correctas y en consecuencia una facturación acorde al consumo.</p>	<p>Atender al Centro de Atención al Cliente, al Área de Control de Energía.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Solicitud en el Departamento de Control de Energía</li> <li>• Realizar el trabajo de cables de puestas</li> <li>• Dirección correcta con un croquis de referencia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Generación de orden de trabajo</li> <li>• Inspección en el sitio</li> <li>• Generación de materiales y presupuesto</li> <li>• Cableo de actualización de parámetros</li> <li>• Instalación en el sitio</li> </ul>	<p>• Centro de atención al Cliente -CAC- Lince a viernes de 08:00 a 17:00                  • Mag. Salgado Lince a viernes de 07:00 a 18:00 y domingos de 07:00 a 13:00                  • Mag. Riquelme Lince a viernes de 08:00 a 15:00 y domingos de 07:00 a 13:00                  • Mag. Sagardi Lince a viernes de 08:00 a 17:00                  • Mag. La Mesa Lince a viernes de 08:00 a 17:00                  • Mag. Piquero Martes, miércoles y jueves de 07:00 a 15:00 y domingos de 07:00 a 13:00</p>	<p>Si aparece cambio de parámetros al cliente se elabore la actualización de parámetros que dependa de la carga instalada.</p>	<p>3 días</p>	<p>Clientes con problemas de acceso a fachada.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Departamento de Control de Energía</li> <li>• Agencias la Maná, Sigheo y Piquero</li> </ul>	<p>LATAQUINGA                  • Ubicación Oficinas del centro de Atención Custodiada                  • Calle Mariscal de Maza y Sánchez de Orellana                  • +512 802 498                  SAUCEDO                  • Av. Olmedo y Padre Salgado                  • +512 738 231                  PUEBLO                  • Pichincha y Bolívar                  • +512 731 712                  BAJOS                  • Abdo Calderón y Barro Colorado                  • +512 731 029                  SIGUAS                  • Valdesolterra y Rodrigo Huariaca                  • +512 734 296                  LA MANA                  • Espinoza Espinoza y González Suárez                  • +512 895 585                  PANQUIA                  • Luis Benavente Toray y Suarez                  • +512 884 301</p>	<p>Módulos de servicio en la oficina de Control de Energía</p>	<p>NO</p>	<p>NO</p>	<p>NO</p>	<p>0</p>	<p>0</p>
<p>12</p> <p>Comprobación de Medidores</p>	<p>Verificación del buen funcionamiento del contador eléctrico.</p>	<p>Atender al Centro de Atención al Cliente, al Área de Control de Energía.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Datos del cliente</li> <li>• Dirección correcta.</li> <li>• Croquis y referencias</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Generación de orden de trabajo</li> <li>• Personal operativo de acuerdo a la clasificación de cada sitio a visitar al trabajo</li> <li>• Reporte del trabajo realizado</li> </ul>	<p>Centro de atención Custodiada- CAC - (La Lince) a viernes de 07:00 a 18:00 (Deposición del sitio en el sitio)</p> <p>• De lunes a viernes de 07:00 a 17:00 (Deposición en vehículos)</p>	<p>Si existe</p>	<p>3 días</p>	<p>Para todos los clientes comunes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Departamento de Control de Energía</li> </ul>	<p>LATAQUINGA                  • Ubicación Oficinas del centro de Atención Custodiada                  • Calle Mariscal de Maza y Sánchez de Orellana                  • +512 802 498                  SAUCEDO                  • Av. Olmedo y Padre Salgado                  • +512 738 231                  PUEBLO                  • Pichincha y Bolívar                  • +512 731 712                  BAJOS                  • Abdo Calderón y Barro Colorado                  • +512 731 029                  SIGUAS                  • Valdesolterra y Rodrigo Huariaca                  • +512 734 296                  LA MANA                  • Espinoza Espinoza y González Suárez                  • +512 895 585                  PANQUIA                  • Luis Benavente Toray y Suarez                  • +512 884 301</p>	<p>Módulos de servicio en la oficina de Control de Energía</p>	<p>NO</p>	<p>NO</p>	<p>NO</p>	<p>0</p>	<p>0</p>
<p>13</p> <p>Servicios ocasionales</p>	<p>Entrega de energía eléctrica de forma rápida y segura para eventos, festividades o actividades comerciales, industriales temporales.</p>	<p>Solicitud en el Departamento de Control de Energía.                  • Oficio presentado en Presidencia Ejecutiva</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Copia de cédula y papeleta de verificación del subterráneo</li> <li>• Como referencia adjuntar carta de servicio eléctrico (Si aplica)</li> <li>• Dirección correcta con un croquis de referencia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Generación de orden de trabajo</li> <li>• Inspección en el sitio</li> <li>• Generación de presupuesto acorde al consumo estimado</li> <li>• Cableo del consumo</li> <li>• Instalación en el sitio</li> </ul>	<p>Centro de atención al Cliente -CAC- Lince a viernes de 08:00 a 17:00                  • Mag. Salgado Lince a viernes de 07:00 a 18:00 y domingos de 07:00 a 13:00                  • Mag. Riquelme Lince a viernes de 08:00 a 15:00 y domingos de 07:00 a 13:00                  • Mag. Sagardi Lince a viernes de 08:00 a 17:00                  • Mag. La Mesa Lince a viernes de 08:00 a 17:00                  • Mag. Piquero Martes, miércoles y jueves de 07:00 a 15:00 y domingos de 07:00 a 13:00</p>	<p>El costo depende del consumo de energía eléctrica.</p>	<p>24 Horas</p>	<p>Ciudadanía en general.</p>	<p>Centro de Atención al Cliente CAC y Agencias de cada ciudad</p>	<p>LATAQUINGA                  • Ubicación Oficinas del centro de Atención Custodiada                  • Calle Mariscal de Maza y Sánchez de Orellana                  • +512 802 498                  SAUCEDO                  • Av. Olmedo y Padre Salgado                  • +512 738 231                  PUEBLO                  • Pichincha y Bolívar                  • +512 731 712                  BAJOS                  • Abdo Calderón y Barro Colorado                  • +512 731 029                  SIGUAS                  • Valdesolterra y Rodrigo Huariaca                  • +512 734 296                  LA MANA                  • Espinoza Espinoza y González Suárez                  • +512 895 585                  PANQUIA                  • Luis Benavente Toray y Suarez                  • +512 884 301</p>	<p>Centro de Atención al Cliente CAC Módulos de Control de Energía y Agencias de cada ciudad</p>	<p>NO</p>	<p>NO</p>	<p>NO</p>	<p>0</p>	<p>0</p>
<p>14</p> <p>Suspensión de facturación</p>	<p>Requerimiento del centro de atención para suspensión de facturación</p>	<p>Atender al Centro de Atención al Cliente y Agencias, en el Centro de Atención Custodiada (CAC)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Solicitud formulada para acceder al servicio, misma que es entregada en la Jefatura de Cartera y Agencias</li> <li>• Encuentro a día en los pagos</li> <li>• Copia de la cédula de ciudadanía</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ingreso de datos de la solicitud presentada por el cliente</li> <li>2. Entrega de orden de trabajo al personal operativo</li> <li>3. Ingreso de material a Botiga Central y Laboratorio de medidores para su control, verificación e informe del medidor</li> <li>4. Revisión de informe de laboratorio</li> <li>5. Elaboración de documento para liquidación de consumo y suspensión de facturación</li> </ol>	<p>Centro de atención al Cliente -CAC- Lince a viernes de 08:00 a 17:00                  • Mag. Salgado Lince a viernes de 07:00 a 18:00 y domingos de 07:00 a 13:00                  • Mag. Riquelme Lince a viernes de 08:00 a 15:00 y domingos de 07:00 a 13:00                  • Mag. Sagardi Lince a viernes de 08:00 a 17:00                  • Mag. La Mesa Lince a viernes de 08:00 a 17:00                  • Mag. Piquero Martes, miércoles y jueves de 07:00 a 15:00 y domingos de 07:00 a 13:00</p>	<p>Gratis</p>	<p>5 días laborables</p>	<p>Ciudadanía en general</p>	<p>Centro de Atención Custodiada, Dirección General, Jefatura de Cartera y Agencias</p>	<p>LATAQUINGA                  • Ubicación Oficinas del centro de Atención Custodiada                  • Calle Mariscal de Maza y Sánchez de Orellana                  • +512 802 498                  SAUCEDO                  • Av. Olmedo y Padre Salgado                  • +512 738 231                  PUEBLO                  • Pichincha y Bolívar                  • +512 731 712                  BAJOS                  • Abdo Calderón y Barro Colorado                  • +512 731 029                  SIGUAS                  • Valdesolterra y Rodrigo Huariaca                  • +512 734 296                  LA MANA                  • Espinoza Espinoza y González Suárez                  • +512 895 585                  PANQUIA                  • Luis Benavente Toray y Suarez                  • +512 884 301</p>	<p>Centro de Atención Custodiada, Módulos de Jefatura de Cartera y Agencias</p>	<p>NO</p>	<p>NO</p>	<p>NO</p>	<p>87</p>	<p>87</p>
<p>15</p> <p>Débito bancario</p>	<p>Inclusión al sistema para débito bancario a través del Banco Pichincha</p>	<p>Atender a la Jefatura de Cartera y Agencias, en el Centro de Atención Custodiada (CAC)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Solicitud formulada para acceder al servicio, misma que es entregada en la Jefatura de Cartera y Agencias</li> <li>• Encuentro a día en los pagos</li> <li>• Copia de la cédula de ciudadanía y papeleta de verificación</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ingreso de datos del cliente al sistema central</li> <li>2. Generación de reporte para el ingreso al Banco Pichincha por los débitos</li> <li>3. Generación de reporte a Pichincha para proceder con los débitos</li> <li>4. Ingreso de datos de construcción de construcción</li> </ol>	<p>Centro de atención Custodiada- CAC Lince a viernes de 08:00 a 17:00</p>	<p>Gratis</p>	<p>Instantáneo</p>	<p>Clientes que mantengan cuenta en el Banco del Pichincha</p>	<p>Centro de Atención Custodiada, Dirección General, Jefatura de Cartera y Agencias</p>	<p>LATAQUINGA                  • Ubicación Oficinas del centro de Atención Custodiada                  • Calle Mariscal de Maza y Sánchez de Orellana                  • +512 802 498</p>	<p>Centro de Atención Custodiada, Módulos de Jefatura de Cartera y Agencias</p>	<p>NO</p>	<p>NO</p>	<p>NO</p>	<p>1</p>	<p>1</p>



27	Revisión y validación de proyectos eléctricos particulares	Aprobación de proyectos particulares	Mediante una solicitud con formato establecido por ELEPCO S.A.	Formatos establecidos por ELEPCO S.A.	Departamento Final Ingeniería y Construcción encargados de la aprobación de proyectos eléctricos particulares.	Lunes a Viernes de 08:00 - 17:00	Pago de derechos, más un valor específico establecido por ELEPCO S.A.	3 días laborables	Ciudadanía en general	Departamento de Ingeniería y Construcción	Marques de Maicao 5-44 y Dajuyo y Chobizo (0221)2465. Ext. 213	Oficina	No	NA	NA	NA	52	165
28	Pruebas de laboratorio de transformadores de distribución	Pruebas de rutina de transformadores de distribución para proyectos eléctricos.	Directivo al Laboratorio	3 Copias del protocolo y garantía de fábrica, certificado de su calidad FOC.	Laboratorio Ingeniería y Construcción	Lunes a Viernes de 08:00 - 17:00	NA	24 Horas	Proyectos, proveedores	Ingeniería y Construcción	Av. Orizaba - Subestación El Cabaño 281320	Cerro electrónico, teléfono, chat en línea	No	NA	NA	NA	29	53
29	Operación y Mantenimiento de transformadores de distribución	Mantener operativos los transformadores de distribución	DOS OPCIONES: 1. Contratar al CALL CENTER de ELEPCO (865 días del año) 2. Contratación directa al (281320) (horas laborables)	* Dirección exacta (Número de Transformador o punto) * Contorno geográfico	La Unidad realiza la información, verifica en el GISOPRVA, y verifica la ejecución de trabajo al grupo de mantenimiento de transformadores	Lunes a Viernes: 08:00 a 17:00	NA	1. Mantenimiento menor (Disposiciones 1, 2D), 2. Mantenimiento mayor (Institución de transformador) 3.D.	Ciudadanía en General	1. Of. de la Unidad de Energía 2. Of. en laborables Call Center a través del personal de turno.	1. Oficina S/E El Cabaño 2813200 2. Call Center 281390 - 284954	Oficina S/E El Cabaño 2813200	No	No	No	91	149	
30	Operación y Mantenimiento de Sales Laterales de distribución de ELEPCO	Mantener operativos los sales laterales de distribución.	DOS OPCIONES: 1. Contratar al CALL CENTER de ELEPCO (865 días del año) 2. Contratar sales de M.V. E.V. laborables	* Dirección exacta (Número de Sales) * Contorno geográfico	La Unidad realiza la información, verifica en el GISOPRVA, y verifica la ejecución de trabajo al grupo de mantenimiento de sales laterales.	Lunes a Viernes: 08:00 a 17:00	NA	1. Mantenimiento menor (Preservaciones 1, 2D, 3D) 2. Mantenimiento mayor (Falla en cables) 3.D.	Ciudadanía en General	1. Of. de la Unidad de Energía 2. Of. en laborables Call Center a través del personal de turno.	1. Oficina S/E El Cabaño 2813200 2. Call Center 281390 - 284954	Oficina S/E El Cabaño 2813200	No	No	No	35	67	
31	Índice de Calidad del servicio.	1. Determinación de Parámetros eléctricos (Voltaje, THD, SFCA, D)	1. Comunicación a través de Presidencia Ejecutiva (Quipo)	* Cliente de ELEPCO, y tener la capacidad de verificar la calidad de servicio	Exposición de Presidencia Ejecutiva a través de la D.T	Lunes a Viernes: 08:00 a 17:00	NA	1. Datos Históricos 030 (Desde recibida la disposición) 2. Datos por obtener 9 días (cuando tiempo de regulación Acondicionamiento)	Ciudadanía en General	1. Of. de la Unidad de Energía	1. www.elepcos.com.ec 281320	1. Oficina S/E El Cabaño 2813200, Respuesta a través Quipo	No	No	No	47	90	
32	Arrendo de transformadores de distribución	Instalación de transformadores para servicio eventual	1. Comunicación a través de Presidencia Ejecutiva (Quipo)	Calidad y Presidencia Ejecutiva (incluyendo dirección exacta, número de contacto y número de punto)	1. Si existe línea M.V. se elabora presupuesto de arrendo. 2. Si no existe red se comunica al cliente	Lunes a Viernes: 08:00 a 17:00	1. Costo de arrend. Montado de 2. 2 días \$200 por mm. 2. Costo de arrend. 1 fuso de 1.3 días \$142 por mm.	Trimestres de acuerdo de recibido a disposición de Presidencia	Ciudadanía en General	1. Of. de la Unidad de Energía	1. Unidad de Calidad energía S/E El Cabaño 2813200.	1. Presidencia Ejecutiva 2. Oficina S/E El Cabaño 2813200.	No	No	No	26	40	
33	Corregir una falla eléctrica reportada en el alumbrado público	El proceso inicia cuando el jefe de Alumbrado público recibe la disposición y con la recepción de trabajo proceder a revisar las fallas.	El proceso inicia cuando el jefe de Alumbrado público recibe la disposición y con la recepción de trabajo proceder a revisar las fallas.	Determinar las necesidades de materiales y la necesidad de licitación.	El grupo se dispone al grupo de alumbrado para la ejecución del trabajo, para lo cual realiza la solicitud de compra de materiales a través general, mediante el sistema de compras, verifica los materiales y trabajos, realiza los trabajos y entrega los materiales al grupo de alumbrado, para su posterior uso.	Lunes a Viernes 7:30 AM - 18:00PM	SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO GENERAL ELEPCO S.A. S.AFC 2018	Centro de las personas 24 horas	Todo los clientes, usuarios y ciudadanía en general se beneficiará del servicio de Alumbrado Público (vía, iluminación, ornamental, ligeros, parques y demás equipos de iluminación instalados al Sistema Electrónico de Catapay.	Dirección Técnica / Área de Alumbrado Público	Oficina Central - call center S/E El Cabaño - Agencia de Alumbrado Público Ext. 214 Ing. Carlos Cordero - celular: 099700774 Ing. Wilmer Neta - celular: 099240063	Oficinas centrales vía telefonía - correo empresarial Zimbra - mediante oficina de atención al cliente - atención personalizada en el área de Alumbrado Público y mediante llamadas telefónicas personal operativo.	No	No se dispone	No se dispone	711	767	
34	Corregir una falla eléctrica reportada en el alumbrado público	El proceso comienza cuando el jefe de Grupo presenta el informe de cumplimiento del proyecto al jefe de Área que gestionará la revisión y la liquidación final.	El proceso comienza cuando el jefe de Grupo presenta el informe de cumplimiento del proyecto al jefe de Área que gestionará la revisión y la liquidación final.	Recepción de solicitud de ejecución de trabajos del cliente y dispone su atención a mesa.	Realizan pruebas eléctricas para verificar si hay fuente de energía y efectuar la falla. Si la falla se encuentra en la línea cambian los elementos necesarios. En el caso de que la falla se encuentre en el circuito, se va reparando el cable mediante el uso de la información de alumbrado eléctrico reportada a través de la plataforma de atención al cliente.	Lunes a Viernes 7:30 AM - 18:00PM	SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO GENERAL ELEPCO S.A. S.AFC 2018	Centro de las personas 24 horas	Todo los clientes, usuarios y ciudadanía en general se beneficiará del servicio de Alumbrado Público (vía, iluminación, ornamental, ligeros, parques y demás equipos de iluminación instalados al Sistema Electrónico de Catapay.	Dirección Técnica / Área de Alumbrado Público	Oficina Central - call center S/E El Cabaño - Agencia de Alumbrado Público Ext. 214 Ing. Carlos Cordero - celular: 099700774 Ing. Wilmer Neta - celular: 099240063	Oficinas centrales vía telefonía - correo empresarial Zimbra - mediante oficina de atención al cliente - atención personalizada en el área de Alumbrado Público y mediante llamadas telefónicas personal operativo.	No	No se dispone	No se dispone	711	767	
35	Solicitud de Servicio Nuevo medio voltaje y/o transformador.	1. Requerimiento de fed en medio voltaje. 2. Requerimiento de fed en bajo voltaje.	Se considera servicio nuevo, a todos aquellos casos en que el requerimiento de servicio eléctrico, considerando la ubicación en la red (zona, ACOND, DDT), para la cual se solicita. 1.1.- Dimensiones de red en medio voltaje, con circuitos eléctricos y conductores. Seguimiento a los requerimientos de energía eléctrica, desde la recepción de la solicitud de un centro de transformación. 1.2.- Dimensiones de un centro de transformación, para valorar la demanda de energía eléctrica por el usuario. 1.3.- Dimensiones de red en bajo voltaje, considerando los niveles de calidad del servicio eléctrico requeridos por el ACONDAL.	1. Entregar la solicitud de requerimiento de servicio en la secretaria de presidencia ejecutiva de ELEPCO S.A. 2. Recibir el protocolo o representante del barrio, edificio, etc. 3. Presentar la solicitud de servicio a la secretaria de presidencia ejecutiva de ELEPCO S.A. 4. Presentarse en la Jefatura de Proyectos, para coordinar la fecha para realizar la inspección. 5. Recibir el copia de la solicitud de los usuarios que requieren servicio y planear el pago de servicios eléctricos de los usuarios que ya se encuentran atendidos al servicio a priorizar. 6. Realizar el informe técnico detallado de la inspección realizada (servicio en línea o fuera de oficina)	1.- La solicitud llega a la máxima autoridad de la institución vía diligencia. 2.- Pasa al área que genera, produce o custodia la información (Proyecto) 3.- Se entrega a la máxima autoridad para la firma de la respuesta o quien haga diligencia oficialmente. 4.- Entrega de la comunicación con la respuesta a la voluntaria.	Lunes a Viernes 08:00 a 12:00 y 14:00 a 17:00	Gratis	15 días	Ciudadanía en general	Se atiende en las oficinas centrales, en la Jefatura de Proyectos.	Marques de Maicao 5-44 y Dajuyo y Chobizo Piso 2A, Oficina de atención al cliente y atención al cliente, JEFATURA DE PROYECTOS 0221) 4-642610060 E.ct. 211	Oficina	No	No aplica	No aplica.	41	41	
36	Solicitud de Servicio nuevo voltaje y/o transformador.	1. Requerimiento de fed en medio voltaje. 2. Requerimiento de fed en bajo voltaje.	Se considera servicio nuevo, a todos aquellos casos en que el requerimiento de servicio eléctrico, considerando la ubicación en la red (zona, ACOND, DDT), para la cual se solicita. 1.1.- Dimensiones de red en medio y bajo voltaje, con circuitos eléctricos y conductores. Seguimiento a los requerimientos de energía eléctrica, desde la recepción de la solicitud de un centro de transformación. 1.2.- Dimensiones de un centro de transformación, para valorar la demanda de energía eléctrica por el usuario. 1.3.- Dimensiones de red en bajo voltaje, considerando los niveles de calidad del servicio eléctrico requeridos por el ACONDAL.	1. Entregar la solicitud de requerimiento de servicio en la secretaria de presidencia ejecutiva de ELEPCO S.A. 2. Recibir el protocolo o representante del barrio, edificio, etc. 3. Presentar la solicitud de servicio a la secretaria de presidencia ejecutiva de ELEPCO S.A. 4. Presentarse en la Jefatura de Proyectos, para coordinar la fecha para realizar la inspección. 5. Recibir el copia de la solicitud de los usuarios que requieren servicio y planear el pago de servicios eléctricos de los usuarios que ya se encuentran atendidos al servicio a priorizar. 6. Realizar el informe técnico detallado de la inspección realizada (servicio en línea o fuera de oficina)	1.- La solicitud llega a la máxima autoridad de la institución vía diligencia. 2.- Pasa al área que genera, produce o custodia la información (Proyecto) 3.- Se entrega a la máxima autoridad para la firma de la respuesta o quien haga diligencia oficialmente. 4.- Entrega de la comunicación con la respuesta a la voluntaria.	Lunes a Viernes 08:00 a 12:00 y 14:00 a 17:00	Gratis	15 días	Ciudadanía en general	Se atiende en las oficinas centrales, en la Jefatura de Proyectos.	Marques de Maicao 5-44 y Dajuyo y Chobizo Piso 2A, Oficina de atención al cliente y atención al cliente, JEFATURA DE PROYECTOS 0221) 4-642610060 E.ct. 211	Oficina	No	No aplica	No aplica.	56	56	
37	Solicitud de Servicio nuevo voltaje y/o transformador.	1. Requerimiento de fed en medio voltaje. 2. Requerimiento de fed en bajo voltaje.	Se considera servicio nuevo, a todos aquellos casos en que el requerimiento de servicio eléctrico, considerando la ubicación en la red (zona, ACOND, DDT), para la cual se solicita. 1.1.- Dimensiones de red en medio y bajo voltaje, con circuitos eléctricos y conductores. Seguimiento a los requerimientos de energía eléctrica, desde la recepción de la solicitud de un centro de transformación. 1.2.- Dimensiones de un centro de transformación, para valorar la demanda de energía eléctrica por el usuario. 1.3.- Dimensiones de red en bajo voltaje, considerando los niveles de calidad del servicio eléctrico requeridos por el ACONDAL.	1. Entregar la solicitud de requerimiento de servicio en la secretaria de presidencia ejecutiva de ELEPCO S.A. 2. Recibir el protocolo o representante del barrio, edificio, etc. 3. Presentar la solicitud de servicio a la secretaria de presidencia ejecutiva de ELEPCO S.A. 4. Presentarse en la Jefatura de Proyectos, para coordinar la fecha para realizar la inspección. 5. Recibir el copia de la solicitud de los usuarios que requieren servicio y planear el pago de servicios eléctricos de los usuarios que ya se encuentran atendidos al servicio a priorizar. 6. Realizar el informe técnico detallado de la inspección realizada (servicio en línea o fuera de oficina)	1.- La solicitud llega a la máxima autoridad de la institución vía diligencia. 2.- Pasa al área que genera, produce o custodia la información (Proyecto) 3.- Se entrega a la máxima autoridad para la firma de la respuesta o quien haga diligencia oficialmente. 4.- Entrega de la comunicación con la respuesta a la voluntaria.	Lunes a Viernes 08:00 a 12:00 y 14:00 a 17:00	Gratis	15 días	Ciudadanía en general	Se atiende en las oficinas centrales, en la Jefatura de Proyectos.	Marques de Maicao 5-44 y Dajuyo y Chobizo Piso 2A, Oficina de atención al cliente y atención al cliente, JEFATURA DE PROYECTOS 0221) 4-642610060 E.ct. 211	Oficina	No	No aplica	No aplica.	30	30	

Para ser llenado por las Instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC) Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)

FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: (FECHA)

RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSIDORA DE LA INFORMACIÓN: (NOMBRE)

UNIDAD PRESIDORA DE LA INFORMACIÓN: (NOMBRE)

RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSIDORA DE LA INFORMACIÓN DE LÍNEA: (NOMBRE)

COORDINADOR GENERAL DE LA UNIDAD POSIDORA DE LA INFORMACIÓN: (NOMBRE)

COORDINADOR GENERAL DE LA UNIDAD POSIDORA DE LA INFORMACIÓN: (NOMBRE)

RESPONSABLE DEL ÁREA DE RESPUESTA DE LA UNIDAD POSIDORA DE LA INFORMACIÓN: (NOMBRE)

COORDINADOR GENERAL DE LA UNIDAD POSIDORA DE LA INFORMACIÓN: (NOMBRE)